ACTA DE LA COMISION DEL GRADO EN RLRH DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO DE SORIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2012

Asistentes:

D. Juan A. Cano García (Presidente).
Dña. Elisa de la Cruz López.
Dña. Mercedes Milla de Marco.
D. Emilio C. Benedicto Carrillo (Secretario).

Excusa su asistencia D. Fernando J. Díaz Martínez.

Reunidos la Sala de Juntas (módulo 3) del Campus, a las 16:00 horas, se inicia la reunión de acuerdo al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de la Comisión anterior de fecha, 16 de octubre de 2012.

2.- Informe del Presidente.

No habiendo Informe por parte del Director se procede a tratar el punto siguiente del orden del día.

3.- Estudio y evaluación de las solicitudes de reconocimiento de créditos.

Dña. Verónica Martínez Hernández	Contabilidad	Se le concede por cumplir los requisitos necesarios.
D. Victor Otín Gonzalo	Elementos Dcho. Público Dirección de RR. HH.	Se le concede por cumplir los requisitos necesarios.
Dña. Raquel Francés Francés Fránces	Prácticas en Empresa	Se le concede por cumplir los requisitos necesarios.
Dña. Mª Jesús de Pablo del Valle	Prácticas en Empresa	Se deniega según art. 8.2 de la NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO REALIZADOS CONFORME AL REAL DECRETO 1393/2007
Dña. Susana Gómez Puente	Prácticas en Empresa	Se deniega según art. 8.2 de la NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE

		VALLADOLID EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO REALIZADOS CONFORME AL REAL DECRETO 1393/2007
Dña. Eva Mª Igea Serrano	Prácticas en Empresa	Se deniega según art. 8.2 de la NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO REALIZADOS CONFORME AL REAL DECRETO 1393/2007
Dña. Esther González Moreno	Prácticas en Empresa	Se deniega según art. 8.2 de la NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO REALIZADOS CONFORME AL REAL DECRETO 1393/2007
Dña. Mª Ángeles Estébanez de Celis	Prácticas en Empresa	Se deniega según art. 8.2 de la NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO REALIZADOS CONFORME AL REAL DECRETO 1393/2007
Dña. Marta Milla Romera	Prácticas en Empresa	Se deniega según art. 8.2 de la NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO REALIZADOS CONFORME AL REAL DECRETO 1393/2007

Dña. Vanessa Gómez Herrera	Prácticas en Empresa	No cumple el número mínimo de horas. Los créditos alegados son menores que los necesarios para el reconocimiento.

4.- Aprobación de la oferta de Trabajos Fin de Grado para el curos académico 2012/2013, de las secciones departamentales de la Escuela.

Por parte del Departamento Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo e Internacional Privado no se ha ofertado el número mínimo que le correspondía según Reglamento, con lo que se le va a solicitar al Departamento en Valladolid que subsane la deficiencia.

Se adjunta relación de propuestas.

5.- Ruegos y Preguntas.

No habiendo ningún ruego ni preguntas, se levanta la sesión a las 12:00 horas, de la que yo, como Secretario de la Comisión, doy fe.